



137263 FEB

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "DISPOSITIVO DE SEÑALIZACIÓN PARA LLAVEROS Y ANÁLOGOS", a favor de D. Ignacio VANCELLS Puig, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Ronda General Mitre, 57, ático.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de señalización para llaveros y análogos, destinados a colocarse como objeto complementario para la indicación de características determinadas, anexo a dispositivos u objetos del

5. tipo citado, así como en maletas, bultos y otros objetos de uso personal, en los que se interese tener marcado un nombre o numeración. Especialmente, el nuevo dispositivo se aplicará a la señalización de las llaves de un automóvil, apartamento, despacho y otras de uso corriente, reunidas en un llavero de tipo

10. anular y que en muchos casos interesa poder individualizar, con objeto de facilitar la identificación de su propietario en el caso de que las citadas llaves experimenten extravío.

El uso creciente del automóvil, con sus diferentes llaves, y también el de otros objetos provistos de cerraduras,

15. ha hecho necesario el empleo de llaveros, que reúnen una cantidad considerable, algunas veces, de aquéllas, de modo que su ex-

137263

- 2 -

29 FEB.



travío produce importantes molestias a su propietario. El empleo del dispositivo señalizador que se describirá ha de permitir localizar al dueño de las llaves, en el caso de extravío de las mismas y su hallazgo por otras personas, al mismo tiempo que proporciona un medio de adorno a un llavero, particularmente en el caso citado de que éste contenga llaves de uso en un vehículo.

5.

En efecto, el dispositivo objeto del Modelo imita fielmente una placa indicadora de matrícula del tipo empleado en los vehículos de motor, de suerte que, cuando se trate de un conjunto de llaves automovilísticas, resulta a tono de las mismas la configuración del dispositivo y el conjunto formado con ellas.

10.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo de señalización para llaveros y similares, según los principios de las reivindicaciones:

15.

En los dibujos:

La figura 1 representa en despiece un dispositivo de la clase citada, apreciándose la constitución de sus elementos componentes.

20.

La figura 2 muestra tres proyecciones diédricas del dispositivo, en vista frontal y secciones por planos indicados A-A y B-B.

25.

El dispositivo de señalización que se describe consta básicamente de un marco definido por un cuadro -1-, en forma de caja elemental de configuración rectangular, el cual posee un entrante -2- de sección preferentemente triangular o trapezoidal, que servirá de retención lateral para el resto de elementos acoplados. Un asa anular -3- servirá para sujetar el marco.

30.

137263

- 3 -



mediante una cadena u otro elemento semejante, e irá acoplada al cuadro -1- o bien a un segundo cuadro -4-, que completa a aquél y presenta forma conjugada con el mismo, susceptible de acoplarse por yuxtaposición. La unión de ambas piezas tiene efecto por ensamblado, en la forma que se ve en las secciones de la figura 2.

El marco -1- forma un saliente rectangular -5-, mientras que el marco -4- presenta un entrante -6- en el que encaja aquél, teniendo además una configuración interna en la ventana -7-, definida en correspondencia con la del primer cuadro.

Una placa rectangular transparente -8-, de dimensiones correspondientes al interior del marco descrito, se dispone de manera que resulte apoyada en el saliente interior -2- del mismo, como se ve en las secciones. Una segunda placa transparente -9-, análoga a la -8-, queda yuxtapuesta a ella, en la zona correspondiente del cuadro -4-, de manera que entre las dos retienen una serie de piezas portadoras de los signos constitutivos de la señalización del dispositivo.

Las piezas intermedias consisten esencialmente en una placa rígida -10-, de fondo preferentemente blanco, y una pluralidad de signos literales y números constitutivos de los que integran la indicación de matrícula de un vehículo. En la figura 1 se ha indicado con el numeral -11- un signo del tipo citado, correspondiente a la letra "I", y por el numeral -12- el signo correspondiente a la cifra "7".

Los signos mencionados poseen en su parte posterior, destinada a acoplarse sobre la superficie blanca de la placa -10-, unos tetones conjugados con unos orificios -13- y -14- practicados en la placa, de suerte que el acoplamiento de aquellas piezas figurativas tiene lugar por inserción de sus tetones y retención de los mismos en sus orificios.

137263

- 4 -



Las letras indicativas de la ciudad de matriculación se dispondrán ventajosamente en la parte central y superior de la placa -10-, mientras que la parte inferior quedará ocupada por las cifras que acompañan a las letras, todo ello en disposición imitativa de las placas empleadas en los vehículos según las normas legales.

El conjunto de letras y cifras será visible a través de la placa transparente -9- que cubre la cara anterior de la placa -10-. Entre la cara posterior de esta última y la placa -8- se dispondrá ventajosamente una lámina -15-, portadora en su cara externa, o sea, correspondiente a la placa -8-, de motivos gráficos y/o literales constitutivos de un mensaje comercial o de otra clase, pudiendo incorporar igualmente una fotografía.

El anillo sujetador -3- poseerá ventajosamente un apéndice roscado -16-, destinado a aplicarse al marco del dispositivo, con objeto de asegurar el anclaje del anillo y al mismo tiempo el acoplamiento de los cuadros -1- y -4-. A tal fin, éstos poseerán los orificios conjugados -17- y -18-, respectivamente, de manera que el apéndice -16- contribuya a su sujeción mutua, en la forma que se ve en la sección A-A de la figura 2.

Los cuadros -1- y -4- serán ventajosamente metálicos, mientras que los restantes elementos se realizarán a base de material plástico (salvo, eventualmente la lámina -15-), por poseer dicho material una transparencia, coloración y acabado en proporción a su función respectiva.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

137263

- 5 -



Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

5. 1.- Dispositivo de señalización para llaveros y análogos, en imitación de una placa indicadora de matrícula para vehículos, caracterizado esencialmente por constar de un marco constituido por dos cuadros rectangulares acoplados por ensamblado y unidos mediante el apriete formado por un saliente rectangular de uno de ellos, conjugado con un entrante de sus mismas forma y dimensiones del otro cuadro, sirviendo el marco completo, dotado de un asa centrada en un lado mayor, de retención a dos placas rígidas y transparentes, entre las cuales queda situada una tercera placa de forma y dimensiones análogas, que sirve de soporte sustentador a una pluralidad de piezas figurativas de tipo literal y numérico.
15. 2.- Dispositivo de señalización para llaveros y análogos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque cada una de las piezas figurativas se sujeta mediante tetones cilíndricos situados en su cara posterior, destinada a aplicarse sobre la cara principal, ventajosamente de coloración blanca, de la placa sustentadora, quedando retenidos los citados signos por orificios de la mencionada cara y por la lámina transparente de recubrimiento de la misma, disponiéndose eventualmente entre la cara posterior de la placa y la lámina transparente de complemento de una lámina portadora de motivos gráficos y/o literales.
20. 3.- Dispositivo de señalización para llaveros y análogos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la sujeción de los dos cuadros constitutivos del marco se asegura mediante un vástago roscado solidario del anillo sujetador y que atraviesa aquellas partes en la zona central de su inserción.
25. 30.

137263

- 6 -



Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

- 4.- "DISPOSITIVO DE SEÑALIZACIÓN PARA LLAVEROS Y ANÁ-
5. LOGOS".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 29 FEB. 1968
P.A. de D. Ignacio VANCELLS Puig,

F.

137263

D. IGNACIO VANCELLS PUIG

HOJA ÚNICA

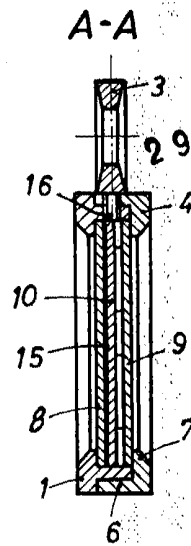
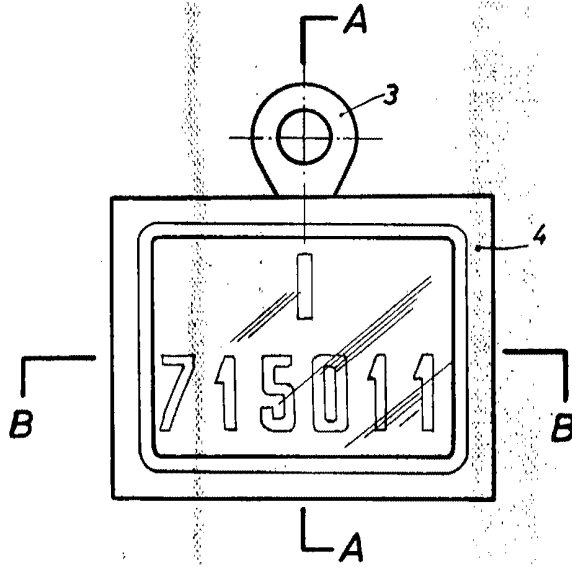


FIG. 2

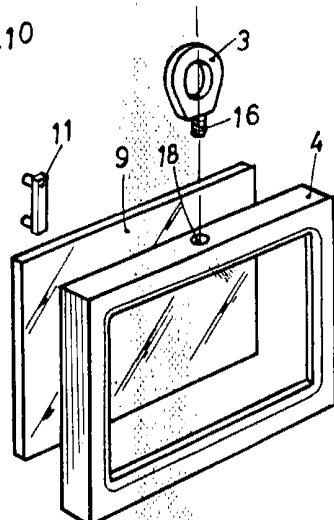
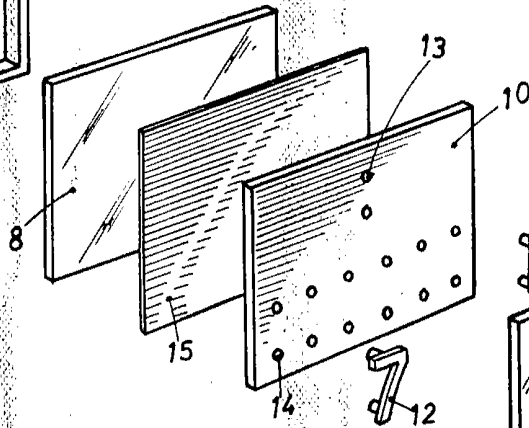
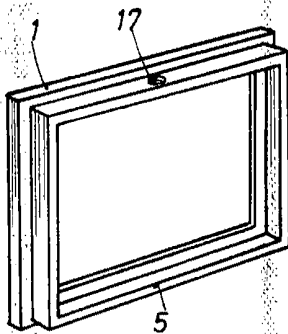
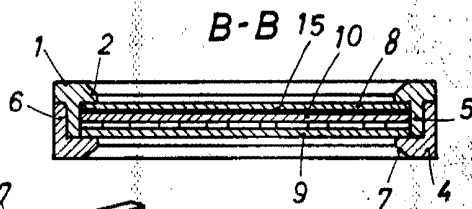


FIG. 1

BARCELONA 29 FEB. 1968
P. A.

ESCALA VARIABLE